

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TONDI S. A.

En Guayaquil, al siete día del mes de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Calle Circunvalación 615 entre Monjas y Ficus, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TONDI S. A., de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, por sus propios derechos, propietario pleno de **UN MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE, CON 96 DECIMAS** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de Cuatro centavo de dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- B.- **ROBERTO FALQUEZ SALAS**, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATRO DECIMAS** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de Cuatro centavo de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor **ROBERTO FALQUEZ SALAS**, quien lo hace con el carácter de Presidente de la junta y actúa como Secretario el señor **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ** Gerente General de la Sociedad.

El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representarían la totalidad del capital pagado que es de **UN MIL CIENTO VEINTE DOLARES** de los Estados Unidos de América (US \$ 1.120,00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**
- 2.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

El señor **ROBERTO FALQUEZ SALAS**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas, de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en

cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **ROBERTO FALQUEZ SALAS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- El señor **ROBERTO FALQUEZ SALAS**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Concluida la exposición El señor **ROBERTO FALQUEZ SALAS**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

El señor **ROBERTO FALQUEZ SALAS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

SEGUNDO PUNTO.- El señor **ROBERTO FALQUEZ SALAS**, en su calidad de presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Toma la palabra el señor **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ** y recomienda se reelija como Comisario de la compañía al Sr. **GABRIEL LOOR SALAZAR**

Concluida la exposición del señor **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, toma la palabra El señor **ROBERTO FALQUEZ SALAS** y pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizó el señor **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ** sobre la reelección como comisario de la compañía a la Sr. **GABRIEL LOOR SALAZAR.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión

procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **ROBERTO FALQUEZ ORDÓÑEZ, ACCIONISTA; ROBERTO FALQUEZ SALAS, ACCIONISTA; ROBERTO FALQUEZ SALAS, PRESIDENTE DE LA JUNTA; ROBERTO FALQUEZ ORDÓÑEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



**ROBERTO FALQUEZ ORDÓÑEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA**